

Comisión de Seguridad Pública

17 de Marzo de 2011

El día diecisiete de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **José Luis Carmona Ruiz, Xochitl Maura Barranco Cortés, Matías Eduardo Rivero Marines y Julio Cesar Sánchez Juárez**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 03 de Marzo 2011.

De lo anterior el Regidor José Luis Carmona Ruiz, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la pasada Sesión de Trabajo celebrada en fecha 03 de Marzo del año en curso, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Integración del Programa Federal Escuela Segura.

De lo anterior la Regidora Xochitl Maura Barranco Cortes, manifestó que para Certificar al Municipio como Municipio Saludable, se necesita Certificar antes como Municipio Escuela Segura, por lo que propone se trabaje este tema en Comisiones Unidas con la Comisión de Educación. De lo anterior se presentará al pleno del Cabildo la propuesta, para que en su momento se instruya trabajar en Comisiones Unidas.

3.- Asuntos Generales.

En relación a este punto el Reg. José Luis Carmona Ruiz, enlisto los siguientes asuntos:

a) Proyecto del Plan Anual de la Comisión.

Acordando los Regidores integrantes esperar para la conformación del Plan Anual de la Comisión, mientras se constituye el Plan Municipal de Desarrollo.

b) Reuniones con diversos funcionarios del Ayuntamiento, en específico por la naturaleza de esta Comisión con la Secretaría de Seguridad Pública y Transito Municipal.

Acordando los Regidores integrantes enlistar un punto en el Orden del Día de las Sesiones Ordinarias de la Comisión para que los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública informen respecto de las peticiones que realicen los Regidores.

28 de Abril de 2011

El día veintiocho de abril del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **José Luis Carmona Ruiz, Matías Eduardo Rivero Marines y Julio César Sánchez Juárez**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 17 de Marzo 2011.

De lo anterior el Regidor José Luis Carmona Ruiz, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la pasada Sesión de Trabajo celebrada en fecha 03 de Marzo del año en curso, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Revisión de Acuerdos de la Comisión de Seguridad Pública.

Acuerdos:

- a. Enviar a los correos electrónicos de los Regidores integrantes de la Comisión, el Acta de la Sesión de fecha 17 de Marzo del 2011, dándose cumplimiento a este acuerdo.
- b. La creación de un Manual con respecto al Reglamento de Tránsito, que sea informativo para que la ciudadanía no sea sorprendida por los elementos de tránsito.

En relación a este punto el **Regidor Julio César Sánchez Juárez**, propuso la creación de un número telefónico para la atención de la ciudadanía, para verificar que el elemento que realiza la detención y levanta la infracción no sea "pirata", así como para conocer el monto de la infracción. Así mismo el **Regidor José Luis Carmona Ruiz**, propuso que el área de comunicación social sea quien apoye en el tiraje de manuales y sean entregados en puntos estratégicos: paradas de transporte, cruceros de mayor circulación e incluir la propuesta del Regidor Julio Cesar Sánchez Juárez.

3.- Proyecto Parque Vial Infantil

En relación a este punto el **Regidor José Luis Carmona Ruiz**, solicitó al Maestro Amadeo Lara, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, un informe del estado que guarda el Parque Vial Infantil, el cual se encuentra ubicado en Bosques de San Sebastián, en el cual existe un problema de implicaciones de responsabilidad. Por lo que propone fortalecer el espacio y enriquecerlo, replicando ese Proyecto en materia de prevención de delito en los cuatro puntos cardinales de la Ciudad, con la finalidad de que Puebla tenga cuatro parques infantiles, lo cual será de poco costo económico y de mucho beneficio social, de tal manera que los niños de las juntas auxiliares de la Ciudad tengan Parques. Por lo que los Regidores integrantes de la Comisión trabajarán esta propuesta en un Punto de Acuerdo y en su momento lo presentarán al pleno del Cabildo, además de revisar el presupuesto para adecuarlo a las propias necesidades.

4.- Participación de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Los Regidores integrantes de la Comisión acordaron lo siguiente:

- a) Iniciar trabajos de revisión del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, girando oficio de invitación a los Regidores integrantes del Cabildo Municipal, también a las áreas de Sindicatura y Secretaría del Ayuntamiento, para que en el término de 40 días hagan llegar sus observaciones.
- b) Que la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, rinda un Informe de Asuntos Internos, con relación a Policía Municipal.

5.- Informe de Actividades.

En relación a este punto el **Regidor José Luis Carmona Ruiz**, manifestó: Que por ministerio de Ley participa en la Comisión de Honor y Justicia y en el Comité del Servicio Profesional de Carrera

Policia de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la cual sesionó la semana anterior y se valoró el asunto de la publicación de la Convocatoria para los nuevos elementos.

19 de Mayo de 2011

El día diecinueve de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **José Luis Carmona Ruiz, Matías Eduardo Rivero Marines, Xochitl Maura Barranco Cortes y Julio Cesar Sánchez Juárez**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 28 de Abril 2011.

De lo anterior el Regidor José Luis Carmona Ruiz, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la pasada Sesión de Trabajo celebrada en fecha 28 de Abril del año en curso, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Revisión de Acuerdos de la Comisión de Seguridad Pública:

Se contó con la presencia del Maestro Amadeo Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien procedió a dar una explicación de los siguientes acuerdos:

- Revisar el presupuesto en materia de Seguridad Pública.
- Revisar el aspecto administrativo de los talleres y grúas.
- Verificar parque vehicular de Seguridad Pública.
- Publicación y reparto de Reglamento en los canales suficientes para que de manera inmediata se generen las llamadas al 066 para resolver la atención acerca de la información sobre el elemento que está en funciones e involucrar a la sociedad en materia de seguridad.
- Presentar un Punto de Acuerdo en la siguiente reunión ordinaria ó extraordinaria de la Comisión a efecto de que se instruya buscar los recursos y programas suficientes para replicar el proyecto del Parque Infantil.
- Solicitarle al área de Asuntos Internos y Contraloría el estatus de quejas que tiene la Policía Municipal, debido a la serie de denuncias que se han venido presentando por los ciudadanos en donde se encuentran involucrados elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, lo cual Asuntos Internos no ha atendido. Acordándose enviar esta solicitud con la finalidad de tener la información y conocer que está sucediendo en esos procedimientos e intervenir en la parte que compete como Comisión en la desaparición de oficinas que no están funcionando como Asuntos Internos.
- Valorar los contenidos de Reglamento de Tránsito y en base a eso determinar un cronograma y acciones muy concretas para su modificación.

3.- Asuntos Generales.

En relación a este punto se enlistaron los siguientes asuntos:

- Denuncia presentada por robo de vehículo en el Ministerio Público, en el que tienen que ver funcionarios Municipales de Tránsito Municipal, involucrados en este asunto, para lo cual se invitó a uno de los ciudadanos quejosos de nombre Arturo Rojas Vázquez.
- Solicitud de información sobre la operación en general tanto de patrullas de Tránsito como de Seguridad Pública.
- Lectura de un correo electrónico que anda circulando referente en materia de seguridad.
- Solicitud de respuesta a la petición realizada por la Presidenta de la Comisión de Salud en materia de vigilancia en los Centros de Salud.

De lo anterior estos puntos fueron entregados al Maestro Amadeo Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien se comprometió a dar seguimiento a los mismos y en la próxima sesión de la Comisión informará al respecto.

16 de Junio de 2011

El día dieciséis de junio del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **José Luis Carmona Ruiz, Matías Eduardo Rivero Marines, Xochitl Maura Barranco Cortes, Julio César Sánchez Juárez y Carlos Ibáñez Alcocer**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 19 de mayo 2011.

De lo anterior el Regidor José Luis Carmona Ruiz, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la pasada Sesión de Trabajo celebrada en fecha 19 de mayo del año en curso, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Revisión de Acuerdos de la Comisión de Seguridad Pública:

Se contó con la presencia del Maestro Amadeo F. Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien procedió a dar una explicación de los acuerdos tomados en la sesión anterior así mismo se acordó solicitarle la siguiente información para que la presente en la siguiente Sesión Ordinaria de la Comisión:

- Desglose del presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Determinación en el presupuesto dentro del rubro de Prevención al Delito, la réplica del Parque Infantil.

- Estatus que guardan las denuncias presentadas en Asuntos Internos e informe del cambio de personal dentro esta área, así como de la rotación del personal de Tránsito Municipal a Seguridad Pública.
- Estatus que guarda el parque vehicular de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

3.- Asuntos Generales.

En relación a este punto se enlistaron los siguientes asuntos: 1) Programa "Desarme", 2) Convenio en Juntas Auxiliares, 3) Carros Chatarras. Los cuales fueron desahogados por el Maestro Amadeo F. Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien procedió a dar una explicación de los trabajos que se están realizando al respecto. Así mismo se enlistó como asunto general, la denuncia presentada por el Ciudadano Jaime Pascual en contra de un elemento de Tránsito Municipal por extorsión, quien fue atendido por el personal de Asuntos Internos.

21 de Julio de 2011

El día veintiuno de julio del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **José Luis Carmona Ruiz, Xóchitl Maura Barranco Cortes y Julio César Sánchez Juárez**; tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 16 de junio 2011.

El Regidor José Luis Carmona Ruiz, dio lectura a los acuerdos tomados en la pasada Sesión de Trabajo celebrada en fecha 16 de junio del año en curso, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Revisión de Acuerdos de la Comisión de Seguridad Pública:

Se contó con la presencia del Ing. Gilberto Loya Chávez, Encargado de Despacho de la Dirección de Tránsito Municipal, así como el Lic. José Felipe Puelles Espina, Director de la Unidad de Asuntos Internos, pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quienes presentaron el seguimiento que le dio la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a los acuerdos tomados en la sesión anterior.

Así mismo, el Regidor José Luis Carmona Ruiz, comentó que aún está pendiente de presentar por parte de dicha Secretaría la siguiente información, la cual deberá ser entregada en la próxima Sesión Ordinaria de la Comisión:

- Desglose del presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal;
- Situación que guarda la petición de destinar presupuesto del rubro de Prevención al Delito para la réplica del Parque Infantil.
- Estatus que guardan las denuncias presentadas en Asuntos Internos e informe del cambio de personal dentro esta área, así como de la rotación de personal de Tránsito Municipal a Seguridad Pública.
- Estatus que guarda el parque vehicular de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Propuesta para la venta de lotes de vehículos chatarra.

- Convenio de Grúas.

3.- Asuntos Generales.- En relación a este punto se enlistaron los siguientes asuntos:

- Solicitud de apoyo por parte de los vecinos del Fraccionamiento "Las Fuentes", ubicado en Avenida 15 de Mayo Número 3301, quienes requieren el apoyo para la colocación de un semáforo, señalética vial, reubicación de comerciantes ambulantes y eliminar barda central del camellón. Al respecto, los Regidores acordando girar oficios a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría de Gobernación Municipal y Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública para canalizar este asunto y posteriormente tener una reunión de trabajo con cada uno de los Titulares de dichas áreas para dar solución a esta petición y en caso de ser necesario trabajar estos temas en Comisiones Unidas de Seguridad Pública, Salud y Trabajo.

- Denuncia presentada por el Dr. José Luis Santos Palacios, en contra de elementos de tránsito, mismo que fue atendido por el personal de la Unidad de Asuntos Internos para su seguimiento.

Finalmente, la Comisión de Seguridad Pública se comprometió a:

- Gestionar recursos de manera inmediata para la compra de semáforos.
- Gestionar los apoyos necesarios que requiera la Unidad de Asuntos Internos.
- Proponer un Punto de Acuerdo para solicitarle al Ayuntamiento se generen apoyos de gastos médicos, gastos funerarios y vivienda para los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

03 de Agosto de 2011

El día tres de agosto del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Seguridad Pública**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: José Luis Carmona Ruíz, Matías Eduardo Rivero Marines, Xochitl Maura Barranco Cortés, Julio César Sánchez Juárez; sin la asistencia del Regidor Carlos Arturo Ibañez Alcocer.

Se contó con la Presencia de la Lic. Laura López Rubí, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Programa de Beneficio social para los Elementos de Policía y Tránsito Municipal en Materia de Gastos Funerarios.

De acuerdo con la Lic. Laura López Rubí este apoyo se brinda a los Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, de conformidad con la partida presupuestal 40101, del Capítulo 4000, del Presupuesto de Egresos, pero no existe Convenio formal entre la Secretaría y la Empresa que brinda el servicio.

Los Regidores integrantes de la Comisión coincidieron en que es necesario formalizar mediante un Convenio entre la empresa y la Secretaría de Seguridad Pública, el apoyo de gastos funerarios para los Elementos de Policía, Tránsito Municipal y Personal Administrativo.

La Comisión acordó:

- Reunirse con el Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para efecto de solicitarle por escrito que se garantice mediante Convenio, el apoyo de gastos funerarios para los Elementos Operativos y Personal Administrativo adscritos a esa Secretaría.

18 de Agosto de 2011

El día dieciocho de agosto del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **José Luis Carmona Ruiz, Matías Eduardo Rivero Marines y Julio César Sánchez Juárez**; con la ausencia de los Regidores **Xóchitl Maura Barranco Cortés y Carlos Arturo Ibañez Alcocer**.

Así mismo se contó con la presencia del Mtro. Jesús Duque Visconti, Secretario Técnico de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 21 de julio de 2011.

Lo anterior se aprobó por unanimidad.

2.- Revisión de Acuerdos de la Comisión de Seguridad Pública.

En relación a este punto el Presidente de la Comisión propuso realizar un compendio de los acuerdos que se han tomado con la finalidad de conocer los acuerdos que no se han cumplido, debido a que se ha solicitado información a la Lic. Laura López Rubí, Jefe del Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, respecto del Servicio Funerario a favor de los elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, lo cual a la fecha no se ha dado cumplimiento.

3.- Modificaciones al Reglamento.

Respecto a este punto el Presidente de la Comisión enviará de manera digital a cada uno de los Regidores integrantes de la Comisión el proyecto del Reglamento para su estudio y análisis, para que en su momento envíen sus observaciones y sean consideradas cuando se analice este asunto en la Mesa de Trabajo de la Comisión de Gobernación, que se llevará a cabo el próximo 23 de agosto a las doce horas.

4.- Participación de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

En relación a este asunto se acordó desahogarlo en otra Mesa de Trabajo, con la finalidad de que estén presentes todos los integrantes de la Comisión.

5.- Asuntos Generales.

No se enlistaron Asuntos Generales

22 de Septiembre de 2011

El día veintidós de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **José Luis Carmona Ruiz, Matías Eduardo Rivero Marines, Julio César Sánchez Juárez y Carlos Arturo Ibáñez Alcocer**; quien llegó después del pasé de lista y después de haberse aprobado el Orden del Día, con la ausencia de la Regidora **Xóchitl Maura Barranco Cortés**. Así mismo se contó con la presencia de los Regidores **Pedro Alberto Gutiérrez Varela, y Patricia Thomé Andrade**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo Extraordinaria del día 04 de agosto de 2011.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo Extraordinaria del día 18 de agosto de 2011.

Se aprobó por Unanimidad de Votos.

- 3.- Presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

En relación a este punto el Regidor José Luis Carmona Ruiz, propuso contemplar la creación de otro parque infantil y replicar en alguna otra área de la Ciudad, así mismo dar seguimiento al Proyecto de generar una campaña del Reglamento de Tránsito. Por último se acordó citar a una Sesión Extraordinaria al Secretario de Seguridad Pública con la finalidad de dar a conocer todos y cada uno de los acuerdos que no se han cumplido por parte de dicha Secretaría.

- 4.- Participación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Respecto a este punto el Regidor José Luis Carmona Ruiz, manifiesta que el Mtro. Amadeo Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, no podrá asistir a la mesa de trabajo por cuestiones laborales, el cual se comunicó vía telefónica para disculparse, por lo que este punto del Orden del Día se desahogará en la siguiente mesa de trabajo.

- 5.- Asuntos Generales.

- a) Presentación del caso de la Junta Auxiliar de Xonacatepec.

En relación a este punto estuvo presente el Regidor de la Junta Auxiliar de Xonacatepec, el C. Raymundo Flores Reyes acompañando al C. José Felipe Moreno, vecino de la Junta Auxiliar de referencia, con la finalidad de hacer del conocimiento un caso ocurrido el pasado 10 de septiembre del año en curso, en el que se solicitó el auxilio a elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quienes no intervinieron argumentando que lo harían solo al recibir la instrucción de su Director.

En atención a lo anterior solicitó se modifique el Convenio de Colaboración que se celebró entre el Presidente de la Junta Auxiliar de Xonacatepec y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, debido al incumplimiento del mismo, solicitando copia simple de éste.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron:

Solicitar el estatus del proceso que guarda la queja correspondiente de los hechos ocurridos el pasado 10 de septiembre del año en curso y se brinde la información correspondiente.

Acto posterior el Regidor Carlos Ibañez Alcocer, solicitó al Presidente de la Comisión, le proporcione la siguiente información de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal:

- POA'S.
- AVANCE PROGRAMÁTICO.
- BALANZA DE COMPROBACIÓN AL MES EN CURSO.

21 de Octubre de 2011

El día veintiuno de octubre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **José Luis Carmona Ruíz, Matías Eduardo Rivero Marines, Julio César Sánchez Juárez y Carlos Arturo Ibañez Alcocer**; con la ausencia de la Regidora **Xóchitl Maura Barranco Cortés**.

Así mismo se contó con la presencia del Mtro. Jesús Duque Visconti, adscrito a la Secretaría Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 22 de Septiembre del presente año.

En relación a este punto, se sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Asunto Comisión de Honor y Justicia y Reformas al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

Respecto a este punto el Regidor José Luis Carmona Ruíz, manifestó que en fecha siete de septiembre del año en curso, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, las modificaciones al Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, lo cual tiene repercusión en los ordenamientos jurídicos legales aplicables, por ejemplo en la Comisión de Honor y Justicia contempla la figura de Coordinación Jurídica lo cual ya no es aplicable.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron lo siguiente:

- a) Trabajar de manera personal todos los ordenamientos legales aplicables, para que queden alineados en base a lo publicado en el Periódico Oficial del Estado, de fecha siete de septiembre del año en curso, respecto a las modificaciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- b) Solicitarle a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, analizar en Mesa de Trabajo el apartado de tarifas de Tránsito para ser contempladas en la Ley de Ingresos.

3.- Participación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

En relación a este punto, el Mtro. Jesús Duque Visconti, manifestó que se trabajará de manera conjunta en analizar las propuestas que se tienen por parte de la Abog. María del Consuelo Cruz Galindo, Directora Jurídica y del Ing. Gilberto Loya Chávez, Secretario Técnico; ambos adscritos

a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quienes han estado trabajando en las propuestas de modificación a los ordenamientos jurídicos aplicables.

17 de Noviembre de 2011

El día diecisiete de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Seguridad Pública**, estando presentes los Regidores **José Luis Carmona Ruíz, Xóchitl Maura Barranco Cortés, Matías Eduardo Rivero Marines y Julio César Sánchez Juárez**; sin la asistencia del Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de trabajo del día 21 de octubre del presente año, misma que fue aprobada por Unanimidad.

2.- Revisión de los acuerdos tomados, al respecto el Reg. José Luis Carmona Ruíz señaló que dicha información la enviaría vía correo electrónico para que la revisen los integrantes de la Comisión.

3.- Participación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, al respecto el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública informó que el Secretario de Seguridad pública y Tránsito Municipal, así como el Director de Asuntos Jurídicos se disculparon por no asistir a esta Mesa de Trabajo.

13 de Diciembre de 2011

El día trece de diciembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Seguridad Pública**, estando presentes los Regidores **José Luis Carmona Ruíz, Xóchitl Maura Barranco Cortés, Matías Eduardo Rivero Marines, Julio César Sánchez Juárez y Carlos Arturo Ibáñez Alcocer**.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad Pública a efecto de poder suscribir Convenio con el ISSSTEP a favor de los Elementos de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad que pertenecen al Gobierno del Estado y que se encuentran asignados al Municipio, mismo que fue aprobado por Unanimidad de Votos.

2.- Discusión por el que se autoriza la Adhesión del Municipio de Puebla al Programa de Equipamiento en materia de Seguridad Pública a Municipios Ejercicio Fiscal 2011, bajo la modalidad de "Peso por Peso", para la adquisición de parque vehicular "Patrullas", mismo que fue aprobado por Unanimidad de Votos.

15 de Diciembre de 2011

El día quince de diciembre del año en curso, se acudió a la Sala de Regidores para levantar el Acta Circunstanciada de la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Seguridad Pública**, y al momento de estar presente personal de la Dirección Jurídica, de la Secretaría del Ayuntamiento, personal de la Comisión de Seguridad Pública informó que por acuerdo de los Regidores integrantes de la Comisión

se canceló la Mesa de Trabajo, reprogramándose hasta nuevo aviso, haciendo entrega del Oficio No. SR/CRP/129/2011 de fecha 15 de Diciembre del 2011, signado por el Regidor José Luis Carmona Ruíz, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, manifestando que se realizaría la respectiva notificación por escrito.

Se tenía enlistado los siguientes puntos en su Orden del Día:

1. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 17 de Noviembre.
2. Revisión de Acuerdos de la Comisión.
3. Cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables en materia de información por parte de la Comisión de Seguridad Pública.
4. Participación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
5. Asuntos Generales.

